Quito, 04 de septiembre de 2012.

Señora
María Teresa Tobar Castillo
Presente.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de IMPRESORESMYL S.A. efectuada el 04 de Septiembre de 2012, tuvo el acierto de elegirle por unanimidad para las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de tres años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo decimo octavo de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las demás atribuciones y deberes que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

IMPRESORESMYL S.A., antes denominada NOPLU S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada anta la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, el 31 de julio de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de diciembre de 1991. El cambio de denominación se efectuó mediante escritura pública otorgada el 30 de octubre de 1998 ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 12 de febrero de 1999.

Los Estatutos Sociales de la empresa fueron reformados mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 7 de junio del 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de enero del 2005.

Sírvase suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación.

Manuel Antonio Mejía Dalmau
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN

Quito, 04 de septiembre de 2012.- En esta fecha acepto el cargo para el cual he sido designado, que es el de GERENTE GENERAL de la compañía IMPRESORESMYL S.A.

María Teresa Tobar Castillo
C.C. 180204068-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 12404 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143.
Quito, a 10 SEP 2012
REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito